

Artículos seleccionados

Una aproximación a la organización social Movimiento de Trabajadores Excluidos desde un enfoque de género (2015-2022).

Stephanie Darling^a

Fecha de recepción:	19 de agosto de 2025
Fecha de aceptación:	22 de octubre de 2025
Correspondencia a:	Stephanie Darling
Correo electrónico:	stephaniedarm@gmail.com

a. Magíster en Género, Sociedad y Políticas. Subsecretaría de Financiamiento Internacional del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia de Buenos Aires como Especialista en Gestión Territorial.

Resumen:

El presente trabajo de investigación final propone un diálogo entre los feminismos y la economía popular, centrándose específicamente en la experiencia del Movimiento de los Trabajadores Excluidos (MTE) y en el protagonismo de mujeres líderes que ocupan roles de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones.

El trabajo tiene como punto de partida el advenimiento de la cuarta ola feminista en Argentina a raíz del movimiento Ni Una Menos, el cual toma una potencia irrefrenable el día 03 de junio de 2015. Teniendo esto en cuenta, el trabajo tiene como interrogante fundamental describir cómo incide la nueva etapa del feminismo en la organización mencionada.

La propuesta contiene reconstruir experiencias del movimiento a partir del protagonismo de mujeres líderes que hoy ocupan roles de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones, a modo de identificar políticas y prácticas influyentes.

Se considera que la temática optada para realizar este trabajo es de interés sustantivo para el estudio de los movimientos sociales y las ciencias sociales, debido al recorte temporal elegido en el que confluyen (e irrumpen) dos actores de peso significativo en la coyuntura social argentina.

Palabras clave: Género - Feminismo - Movimiento Social.

Summary

This research paper proposes a dialogue between feminisms and the popular economy, focusing specifically on the experience of the Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) and the role of women leaders who hold hierarchical and decision-making roles.

The paper's starting point is the emergence of the fourth wave of feminism in Argentina following the Ni Una Menos movement, which gained unstoppable power on June 3, 2015. The proposal seeks to reconstruct the movement's experiences based on the role of women leaders who currently hold hierarchical and decision-making roles, in order to identify influential policies and practices

The paper focuses specifically on the experience of the movement seeking to document how the feminist cycle inaugurated by the Ni Una Menos movement on June 3, 2015, impacted.

The chosen topic for this work is considered to be of substantive interest for the study of social movements and the social sciences, given the time period chosen, in which two significant actors in the Argentine social context converge (and emerge).

Key words: Gender; Feminism; Social Movement.

Aclaraciones preliminares

El presente trabajo de investigación aborda la relación entre los feminismos y la economía popular, enfocándose específicamente en la experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y buscando registrar cómo incidió el ciclo feminista inaugurado por el movimiento Ni Una Menos el día 03 de junio de 2015 en el mismo. Como interrogante fundamental, este escrito busca describir cómo incide la nueva etapa feminista en la organización mencionada.

La propuesta contiene reconstruir experiencias del movimiento a partir del protagonismo de mujeres y LGBTI+ líderes que hoy ocupan roles de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones, a modo de identificar políticas y prácticas influyentes.

En cuanto a las consideraciones metodológicas, la estrategia empleada es de corte cualitativa, debido a que la misma tiene en consideración comprender los procesos, situaciones y fenómenos referidos a la temática optada, recurriendo al análisis de significaciones y sentidos de la realidad coyuntural en la que se enmarca el tema y la construcción de teoría a raíz de la realidad cambiante (Hipertexto PRIGEPP, 2022). Se procura en este trabajo estudiar el fenómeno y su contexto, poder comprender las intenciones y roles de los actores en juego, con una visión de la realidad social como un orden dinámico (Astelarra, 2002, p. 46). La investigación cualitativa se caracteriza a su vez por ser focalizada e interpretativa, implicando un énfasis en procesos y significados que no están rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia. Se buscan en la investigación respuestas a preguntas sobre cómo la experiencia social es creada y dotada de sentido (Denzin y Lincoln, 2005, p. 4).

Se hace mención de los métodos de recolección de datos empleados: entrevistas semi-estructuradas, observación participante y registro de campo. Las fuentes utilizadas son primarias y secundarias, de primera y segunda mano.

La temática optada para realizar este trabajo se considera de interés sustantivo para el estudio de los movimientos sociales debido al recorte temporal elegido en el que confluyen (e irrumpen) dos actores de peso significativo pertinentes en la coyuntura social argentina. Es preciso mencionar que la agenda feminista posterior a la cuarta ola en Argentina se desarrolla en el marco de un contex-

to político y económico de corte neoliberal, durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019).

El referente empírico de la corriente investigación son las mujeres y LGBTI+ que forman parte de la economía popular. Entre ellas se destacan los roles de mujeres que ocupan u ocuparon un lugar de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones al interior del movimiento y/o cumpliendo funciones públicas entre los años 2015 y 2022. Se destaca que en el transcurso de las conversaciones con las entrevistadas se hace mención al activismo LGBTI+, aunque no así que personas de la comunidad cumplan un rol de liderazgo.

Contextualización e historización del movimiento: ¿Qué es el MTE?

El presente capítulo pretende dar cuenta del rol que adquieren las organizaciones de la economía popular en el contexto social y político contemporáneo. En cuanto a los aportes teóricos, se opta por presentar, definir y fundamentar los conceptos y supuestos que arman los cimientos del trabajo de investigación.

En primer lugar se desarrolla una serie de conceptos considerándolos fundamentales para enmarcar la investigación en el período de años señalado. En este punto, se conceptualizan las nociones de género y división sexual del trabajo como principios base. También se ofrece una breve caracterización del concepto de globalización a modo de enmarcar el contexto en el cual emerge, surge y se desarrolla la economía popular. En esta sección se teoriza, a su vez, los distintos elementos que conjuga el universo de la economía popular, donde se realiza un entrecruce con la llamada economía feminista. Se realiza una aproximación al feminismo popular, para describir cómo incide el nuevo ciclo feminista en la organización en línea con los objetivos propuestos. Por último, se desarrolla un apartado que proporciona una síntesis de la historización de la organización Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).

Conceptos fundamentales

Para dar comienzo, se define el concepto de género como noción fundamental que inaugura la sección, teniendo en cuenta los aportes a lo largo de los años de las diversas autoras: Según M. Lamas (1996), el concepto de género se relaciona con la categoría de ciudadanía debido a que “ayuda a reconocer cómo las costumbres

culturales limitan la participación femenina en la vida pública" (Lamas, 1996, p. 3), refiriendo a la respuesta de la teoría feminista que responde como contracara de la diferencia sexual. En este mismo sentido, se cita una breve caracterización del concepto de división sexual del trabajo descrito por Silvia Federici (2011) como:

La diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pago de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, genera una división dentro de la fuerza de trabajo. La división sexual del trabajo fue, sobre todo, una relación de poder (p. 230)

A esta definición se le suma los aportes que brinda el Área de Género del MTE, espacio que colabora en transversalizar las miradas y enfoques de género en sectores de la economía popular. La división sexual del trabajo es conceptualizada por ellos/as como *"el proceso histórico, social y político mediante el cual se han atribuido habilidades, competencias, valores y/o responsabilidades a las personas de acuerdo con características biológicas asociadas a uno u otro sexo"* (MTE, 2022).

En línea con la definición de la división sexual del trabajo es pertinente conceptualizar el trabajo doméstico. La autora Elizabeth Peredo Beltrán (2003), especialista en relaciones de género, lo define como aquellas tareas de cuidado a terceros dentro y fuera del hogar, afirma que ha sido un trabajo desvalorizado e invisibilizado, cuya importancia social para la supervivencia y el desarrollo de las sociedades ha sido sistemáticamente negado. Beltrán afirma que el otro significado del trabajo doméstico es el de "No Trabajo" que ha sido despojado ideológicamente de su contenido de trabajo y de la importancia en la reproducción social (2003, p.3).

Por último, vale la pena recuperar algunos aportes de Montserrat Sagot Rodríguez (2017), antropóloga y socióloga costarricense, quien argumenta que las asimetrías entre varones y mujeres se condensan en la retribución de las tareas. En este sentido, la diferencia en relación a la valoración desigual del trabajo de los hombres y de las mujeres está en el salario. Es así que la mujer queda en una situación de doble desventaja puesto que realiza actividades mal pagadas y además recibe un sueldo menor al del hombre por hacer la misma actividad. Es entonces que la mujer cumple con una doble jornada de labores: una remunerada y otra relativa a las obligaciones domésticas y, en la mayoría de los casos también las tareas relativas a la maternidad (Montserrat Sagot Rodríguez, 2017, p. 180-182).

En relación al mundo laboral, es preciso enmarcar la emergencia de un nuevo grupo de trabajadores organizados teniendo en cuenta el momento histórico consustancial al capitalismo en el que se encuentran. De esta manera, la globalización se caracteriza por ser un fenómeno que avanza y se potencia en el modelo neoliberal. Este último se caracteriza por ser un proyecto político, impulsado por agentes sociales, intelectuales y dirigentes políticos. Ambos procesos van de la mano bajo la forma en la que se desarrolla el capitalismo en la época actual, donde el neoliberalismo se impone a la globalización (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020, 5.0).

Es pertinente remitir a la globalización para entender por qué la masa de trabajadoras por fuera del mercado laboral formal se encuentra en incremento. Saskia Sassen (2015) define a la globalización como un proceso político, económico y cultural a escala transnacional (Sassen, 2015, p. 32). Dentro de las características de la globalización puede entenderse como un producto de la institucionalización del mercado a escala mundial con base en la división internacional del trabajo (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020, 4.1).

Marcia Hernández (2020) sostiene que la globalización tiene impactos altamente desiguales, entre los que se destacan: la robotización, proceso que perjudica la necesidad de trabajo humano para la industria, la concentración excesiva de capitales en pocas manos, la consolidación de empresas, el refuerzo de las competencias por el dominio y el excesivo consumismo que va en aumento (Hernández, Webconferencia, PRIGEPP, 2020). Estos datos ponen en evidencia las afecciones directas de la globalización, que se manifiestan y repercuten en la vida de los/as trabajadores/as.

Las condiciones enunciadas profundizan tanto los niveles de pobreza como las malas condiciones del mercado laboral. Como se ha dicho, las afecciones de la globalización se manifiestan dependiendo de las condiciones preexistentes, la geolocalización, el nivel y acceso a los recursos, y se recrudecen con los avances del capitalismo. Ha sido demostrado que las afecciones de la globalización oprimen y afectan aún más a mujeres y LGBTI+ (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020).

La universalización y concentración de la lógica capitalista genera contradicciones, ya que también generan resistencias, debido a las desigualdades que produce (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020, 4.1). Las nuevas formas adquiridas de expresión y de organiza-

ción que enfrentan al neoliberalismo pueden considerarse “estrategias de contra-poder” bajo una lógica que rige por fuera de los valores capitalistas como la exacerbación del individualismo, la meritocracia, el afán de lucro y el predominio del capital (Gutierrez Aguilar, 2016, p. 223).

El Movimiento de Trabajadores Excluidos se representa con una economía no tradicional que responde y corresponde al contexto de época que vivimos. Se considera que la economía popular no es una economía convencional, de acuerdo a los términos de la economía tradicional. A continuación, se ofrecen algunos aportes considerados claves para entender qué es y qué elementos conjugan.

Tomando como referencia a José Luis Coraggio (1998), la economía popular se define como un proyecto de construcción de otro tipo de economía en oposición a la economía del capital, es decir, aquella que está orientada por la acumulación del capital sin límite. Esta nueva lógica supone incluir características sociales y comunitarias (2020, p. 3).

Emilio Pésico y Juan Grabois, definen a la economía popular, coloquialmente, como el “sector económico que anda en chancletas”. Es la economía de los excluidos, conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecer a todos/as un trabajo digno. La economía popular, reúne los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido (2015, p. 33).

La economía popular tiene una característica que la distingue de otros organismos: los medios de producción, de trabajo, están en manos de las/os trabajadoras, lo cual lo vuelve un proceso de auto-organización.

Marlene Dominguez (2024), trabajadora del predio de cartoneros/as, define la economía popular como “El modo en que la gente se la rebusca para tener algo, ya que los trabajadores de la economía popular se reinventan todo el tiempo” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024).

La autora Verónica Gago, filósofa, investigadora y activista argumenta que la economía popular se articula de formas entrecruzadas: atravesando las fronteras entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos del beneficio (2018, p.2).

Este tipo de economía incorpora elementos de las economías solidarias, que buscan la denominada “reproducción ampliada de la vida”. La nomenclatura deviene de Karl Marx, y distingue la reproducción simple del capital de la reproducción ampliada de la vida. En esta última, se refleja un proceso en el que se verifica un crecimiento en un período prolongado de años, que se ve en la calidad de vida de los/as obreros/as (Coraggio, 1998, p.1).

Las autoras Cecilia Bustos y Sofía Bordagaray (2021), afirman que la economía popular brega por garantizar la provisión necesaria para la sostenibilidad de la vida humana y no humana, a través de procesos económicos que preservan la vida, entendiendo que la fuerza de trabajo está formada por personas cuyas vidas han de ser sostenidas y esto, excede el mero consumo de mercancías. También, las autoras sintetizan en que estas lógicas precisan asentarse en un cambio de paradigma, que ya no sea de acumulación y saqueo, sino que consista en el buen convivir y en valor de los cuidados (2021, p.8).

Se consideran las contribuciones de la economía feminista dentro de la economía popular ya que la misma pone el énfasis en incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, que incorpora y tiene en cuenta la asimetría en las posiciones de varones, mujeres y LGBTI+ como agentes económicos y sujetos de las mismas políticas económicas (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 32). Se suman a esta investigación los aportes de Maisa Bascuas y Josefina Roco Sanfilippo (2019), quienes ponen a dialogar la economía feminista y la economía popular. La economía feminista propone poner la sostenibilidad de la vida en el centro dado que la misma pone sobre la mesa el conflicto “capital-vida”, pudiendo evidenciar la incapacidad irresoluble del capital para la reproducción social. Este tipo de economía se centra en revisar cómo y para qué funciona el sistema económico actual. En sus funciones está desentrañar las vísceras del sistema patriarcal: sacando a la luz los trabajos, los tiempos y los procesos que permiten el cuidado y la sostenibilidad de las vidas, históricamente, realizados por mujeres en el ámbito doméstico. Que, vale resaltar, no están reconocidos, ni regulados (2019, p. 8-10).

Es preciso mencionar los procesos de crisis como puntos de quiebre influyentes en los contextos histórico-políticos que atraviesan la vida de los/as trabajadoras/as de la economía popular. Los procesos de inicios de experiencias ligadas a la economía popular están li-

gados a estos contextos. Esto se argumenta a raíz de que: "la crisis aparece como una dinámica histórica de la relación capital-trabajo, evidenciando la crisis de la reproducción social que la acompaña" (Gago, 2018, p. 16). Esto refiere a la crisis permanente del sistema capitalista que implosiona y obtiene como consecuencia nuevas estrategias de subsistencia que aparecen en búsqueda de paliar esa misma crisis. La crisis aparece como conflicto y como evidencia del deterioro generado por la degradación generada por la acumulación capitalista.

El entrecruce entre economía popular y economía feminista, permite reconocer aquellas actividades domésticas y de cuidado no remuneradas por mujeres y LGBTI+, realizadas en los hogares, pero también de forma comunitaria, reconociendo que también producen valor económico. Este enfoque permite pensar otras economías a partir de experiencias y saberes territorializados y situados donde las mujeres y LGBTI+ ocupan, de base, un rol simétrico en relación a los varones. La propuesta, en este sentido, de una economía popular con tintes solidarios busca remitir a lo comunitario como estrategia que hace frente a las condiciones de deshumanización que acarrearán los nuevos tiempos.

En cuanto a la relación de economía popular y feminismo, a continuación, se desarrollan algunos conceptos necesarios para enmarcar el proceso feminista inaugurado por la irrupción del Ni Una Menos en Argentina en 2015, que como veremos, hará mella en el movimiento de trabajadores.

Claudia Korol propone que el feminismo popular es considerado una experiencia de colectivos feministas, espacios de mujeres y/o LGBTI+ que coinciden en la necesidad de no establecer jerarquías entre distintas opresiones comunes acontecidas a diario (2016, p.4). Es considerado: "una propuesta de una epistemología del diálogo de saberes, del pensar nuestras prácticas, del caminar la palabra, de los cuerpos puestos en el juego de la acción emancipatoria" (Korol, 2016, p. 7).

Existen afluentes del feminismo popular ligados al quiebre de modos de hacer política en Argentina a partir del 19 y 20 de diciembre de 2001 (Andújar, 2005). Estos procesos se anclan en la experiencia de resistencia y politización desplegadas durante las luchas contra el neoliberalismo. Se caracterizan a continuación, a modo de establecer puentes con el feminismo hoy. En esas experiencias fueron las mujeres quienes sostuvieron la lucha en las calles y las necesidades comunes con sus

modos específicos en cada territorio (Sosa González, Mendez Díaz y Bascuas, 2018, p. 165). En aquel tiempo ser piquetera/o implicaba poner el cuerpo en las rutas y en los barrios. Estar presente en acampes y en ollas populares. Se considera que fueron las mujeres las verdaderas protagonistas, debido a que fueron ellas quienes irrumpieron el espacio público poniendo en el centro de la lucha la vida misma y la comunidad en su conjunto (Sosa González, Mendez Díaz y Bascuas, 2018, p. 166).

Las asociaciones de aquel momento estaban conformadas por múltiples organizaciones de desocupados y desocupadas en la década de los años '90s. Andre Andújar (2005) argumenta que la aplicación del modelo neoliberal tuvo sus ejes en la desregulación y liberalización de la economía acompañada por una amplia apertura comercial y financiera, la precarización laboral, el proceso de privatización de las empresas públicas, y la reforma del Estado que, entre otras cosas, trajo aparejado su retiro de las funciones de protección social paralelamente a la descentralización de las mismas (Andújar, 2005, p.10). Andújar refiere que las presencias femeninas permitieron la recomposición del tejido social y la repolitización de las relaciones sociales en los sectores sociales subalternos, coadyuvando a un proceso de visibilidad y consecuente empoderamiento para los movimientos piqueteros en tanto sujeto político (2005, p. 6). Esto último se considera clave para entender los feminismos populares en el marco del período de investigación seleccionado.

A lo largo del desarrollo del trabajo, se hará mención a la cuarta ola feminista, considerándola un evento/contexto de carácter internacional que en Argentina prende con una potencia propia. La ola incluye una serie de demandas por parte de la agenda feminista que logran instalarse en la agenda pública, entre estas demandas pueden mencionarse: el lugar de las mujeres y LGBTI+ en el ámbito público (política, medios de comunicación y espacio público), la normatividad sobre los cuerpos, los derechos de la diversidad sexual y el colectivo LGBTI+, y la violencia machista (NUM, 2019). Se considera que el 3 de junio de 2015 en Argentina se inauguró una ola de movilizaciones contra las violencias machistas, que hace historia, y también, parte de otra historia.

¿Qué es el MTE?

El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) es ante todo un movimiento social. Sidney Tarrow (2011), investigador especialista en movimientos sociales y partidos políticos, caracteriza el movimiento social como

una colectividad excluida, que manifiesta y demanda a partir de la interacción sostenida con las élites económicas y políticas, en búsqueda de lo nuevo (CLACSO, p. 25).

El MTE, a la par de ser un movimiento es considerado una organización política. Su principal objetivo es agremiar a trabajadores/as que se caracterizan por estar excluidos/as del mercado laboral formal y en simultáneo involucra desafíos sostenidos en el tiempo en busca de la transformación social. Estos fines son realizables a través de la movilización colectiva de personas creando una poderosa herramienta, cuya utilidad se extiende a un amplio abanico de propósitos (CLACSO, 2011, p.25).

La premisa del movimiento, distinguible de otras centrales de trabajadores, es la de “crear el propio trabajo”, frente a la falta de oportunidades de un mercado excluyente. Para adentrarnos en esto último, es preciso conocer los cimientos del MTE. Fernanda Monticelli, una de las fundadoras, describe los inicios de aquel momento como si fuera una imagen:

De repente de un día para el otro nos encontramos con un montón de camiones y un montón de compañeras y compañeros con sus hijos a cuestas, que venían a capital [Ciudad Autónoma de Buenos Aires] a resolver las cuestiones básicas del sustento para poder comer, que era el trabajo cartonero (Comunicación personal F. Monticelli, 06 de marzo de 2024)

Juan Graboys y Emilio Pérsico (2015), relatan que el movimiento se fundó en el año 2002 en una Argentina donde “campeaba el hambre”, y se construyó así, una organización que peleaba por el derecho al trabajo. El foco del MTE estaba puesto mayormente en la actividad de cartoneros/as, que tras décadas de neoliberalismo habían quedado por fuera del mercado laboral (2015, p. 4).

La organización de las personas que tenían por actividad recolectar residuos reciclables se fue construyendo a lo largo de los años a partir de una serie de demandas destinadas a poder mejorar las condiciones de trabajo. Estas mismas incluyeron las herramientas de producción: desde vestimenta adecuada hasta la infraestructura para recolección, el traslado y el almacenamiento de los residuos (MTE, 2015).

Monticelli (2024) relata que el MTE se encuentra organizado en dos sentidos: por un lado se encuentra di-

vidido en ramas de trabajo y por el otro, se encuentra distribuido por regionales. Ambas lógicas facilitan la organización y la coordinación del movimiento nacional.

Las ramas permiten, a diferencia de otros sindicatos tradicionales, nuclear todas las actividades de la economía popular. En los sindicatos tradicionales, por el contrario, se aprueban en el marco de una determinada actividad. También, se recalca que “cada rama tiene su singularidad, ya que tiene sus cuestiones particulares vinculadas a lo técnico, a lo político y lo gremial” (Comunicación personal F. Monticelli, 06 de marzo de 2024).

Las regionales, por su parte, permiten organizar a las ramas a nivel geográfico. De esa manera es posible articular y realizar seguimiento a nivel territorial. Cada regional tiene su seguimiento, y luego, existe una conducción centralizada (Comunicación personal F. Monticelli, 06 de marzo de 2024).

En búsqueda de seguir ampliando la caracterización se presenta la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP), espacio del que forma parte el MTE, cuya creación es posterior.

En 2011, las trabajadoras de la economía popular constituyeron en un acto un primer sindicato llamado Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Este proceso fue motivado por importantes movimientos sociales de la Argentina, y su espíritu era conformar una herramienta para la negociación colectiva, vinculada a las necesidades laborales de sus integrantes. La autora Maria Antonia Muñoz (2019) comenta que el objetivo de la UTEP era el poder agrupar el conjunto de organizaciones previamente denominadas de “trabajadores desocupados” o “piqueteros”, produciendo un cambio en la forma de identificación de ellos y ellas como trabajadoras/es autónomas/os.

Se concluye en esta primera parte del trabajo que el Movimiento de Trabajadores Excluidos es parte de un proceso de resistencia que opera como una respuesta política organizada frente a las consecuencias producidas por el neoliberalismo y la globalización. Es preciso recuperar que la irrupción del movimiento muestra la potencia de confluir con otros espacios bajo una misma bandera hacia la configuración de un horizonte laboral mejor (y posible).

A través de este capítulo se aprecian las coincidencias entre la economía popular y la economía feminista: am-

bas intentan develar eslabones no reconocidos de la reproducción ampliada del capital, así como también el valor que estas economías aportan, tanto en términos económicos como sociales.

Tanto el componente femenino de esos movimientos, como el de la economía popular, demuestra que el neoliberalismo repercute de forma desigual en mujeres y LGBTI+. No sólo protagonizan las luchas en el marco de los años '90s, sino que toman las riendas de la construcción de nuevas estrategias: económicas y políticas dentro del mundo del trabajo.

Habiendo recorrido parte de los cimientos del MTE se considera fundamental recuperar las historias de las mujeres del movimiento como parte de la construcción y de aquellos roles sub-representados. Son las mujeres de la organización quienes han demostrado haber sido las protagonistas de la escena en contextos desfavorables. Teniendo en cuenta estas consideraciones y reflexiones, se considera clave leer al MTE desde la óptica de feminismos populares, debido a que corresponde recuperar aquellas experiencias de resistencia y politización, que logran reconocer las luchas y los actores de hoy en día.

Ni Una Menos: la oleada feminista y su repercusión

En el presente capítulo se realiza una aproximación al hito fundante que pone fecha al período de años seleccionado para realizar la investigación. Se realiza una caracterización del Ni Una Menos para comprender el impacto del movimiento en la sociedad.

Se ahondará en el contexto en el que se funda el Ni Una Menos en un marco de crisis de las condiciones políticas de sostenibilidad de los proyectos progresistas en la región en el que las políticas de género no eran parte de la agenda política, asociándose las mismas al recrudescimiento del capitalismo y las políticas neo-conservadoras que lo acompañan.

Se toman como referencia las voces de las compañeras del MTE para empezar a abordar el impacto del movimiento feminista en la organización. En línea con esto, se desarrolla cómo se institucionaliza la Secretaría de Mujeres y Diversidad Género.

Por último, se reúnen una serie de reflexiones en línea con el impacto generado por el ciclo feminista que se desprenden de este capítulo.

Aproximación al Ni Una Menos

Para iniciar este recorrido es esencial profundizar en la caracterización del movimiento Ni Una Menos. Es considerado un movimiento amplio y feminista cuya expresión pública más característica irrumpe el día 03 de junio del año 2015. La aproximación a este hito es considerada clave debido a su posterior repercusión.

A partir de la fecha mencionada se produce una expansión del reclamo y consigna "Ni Una Menos. Vivas Nos Queremos" a otras partes del mundo, seguido de movilizaciones y paros internacionales de mujeres, lesbianas, travestis y trans (Freire, 2018, p. 5).

Según Victoria Freire (2018), feminista y legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la marea que masificó y profundizó el debate y la lucha por nuestros derechos en nuestro país y otros países, dieron lugar a que este resurgimiento de los feminismos sea denominado como cuarta ola.

Según María Florencia Rovetto (2019), quien investiga el movimiento, el Ni Una Menos se caracteriza por ser de carácter transnacional, plural y masivo de las luchas feministas, la heterogeneidad de sujetos y discursos que las encarnan supone "la circulación y mediatización de dichas discursividades feministas en clave contra hegemónica" (p. 15).

La propia organización del Ni Una Menos, relata que aquel día se realizaron multitudinarias movilizaciones en ochenta ciudades del país. La problemática que se ponía en el centro de las calles era la falta de respuestas estatales frente a los múltiples eventos reproducidos a diario de violencia machista a nivel social, económico y cultural (NUM, 2015).

Se recuperan algunos reclamos a partir del manifiesto de la organización coordinadora del movimiento, el cual expresa su "grito poderoso y feroz" a favor de: la libertad de las mujeres, lesbianas, gays, bisexuales y travestis; del derecho a disfrutar el cuerpo; de habitar el espacio público sin miedo; del reconocimiento de las tareas domésticas y de cuidado, y de la simetría de salarios entre varones y mujeres y LGBTI+ (NUM, 2015).

La coordinación-organización acelerada del evento del 3 de Junio se gesta a partir de conocer la noticia del femicidio de la adolescente Chiara Paez, santafesina, de 14 años de edad. El asesinato de Chiara resultó, de cierto modo, un punto de inflexión que arrojó a miles de mujeres a las calles. Es preciso mencionar que en el año 2015 se registra el mayor número de casos de femi-

dios según las estadísticas del Ministerio Público Fiscal (UFEM, MPF, 2023).

Es preciso recuperar el contexto en el que violencia extrema comienza a avanzar a rienda suelta en Argentina. A fines del 2015, asume Mauricio Macri la Presidencia de la Nación (2015-2019), un período caracterizado por medidas neoliberales y patriarcalizantes. Cabe mencionar que el recrudecimiento de situaciones violentas venían tomando la escena años anteriores, en el marco de gobiernos progresistas, sin que existan políticas públicas contundentes que respondan a la problemática.

El período de 2015-2019, logró profundizar la situación de alerta por violencia sexista. El gobierno de Mauricio Macri implicó un cambio en todas las políticas del Estado vigentes hasta el momento (económicas, sociales y exteriores). Los impactos de las medidas aplicadas tuvieron repercusiones rápidamente mensurables en la vida del conjunto social. Entre ellas es preciso detenerse en que sus discursos reforzaron sentidos sobre roles de género, familia nuclear y división sexual del trabajo (Rovetto, 2019, p.12). A su vez, se menciona que se recortaron abruptamente los presupuestos sociales en general y las políticas públicas de género existentes al momento.

Laurana Malacalza, ex-subsecretaria de la Dirección de Abordaje de Violencias del ex-Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, argumenta sobre esto que el contexto neoliberal estructura el problema, debido a que el capitalismo neoliberal y su profundización lleva a un lugar de individuación ligado a un capitalismo que promueve enormes y cruentas violencias, en todos los niveles sociales. En este contexto, las violencias por motivos de género, se entrelazan con otras violencias, a nivel social, adquiriendo rasgos de crueldad y letalidad (Malacalza, 2021).

Teniendo en cuenta el contexto desfavorable donde permanecen los femicidios, los mandatos hetero-cis-patriarcales imperantes y el trabajo precarizado para mujeres y LGBTI+ sin respuesta alguna del Estado (Gago, 2021, p. 12,) se consideraba imperiosa la demanda expresa por parte de la sociedad, que como contrapartida propició la apropiación y transversalización de las demandas históricas del movimiento de mujeres y LGBTI+.

La ola feminista en las organizaciones populares: nuevas voces y la profundización de tensiones

La agenda feminista refiere a los objetivos y metas a lograr para la implementación de políticas públicas que

vinculan las dimensiones económica, social y ambiental, que contribuyen a erradicar (o paliar) las desigualdades de género (CEPAL 2017, p.1). Instalar la problemática de la violencia por motivos de género exigiendo una respuesta al Estado, permitió a las organizaciones colocar un piso común de acuerdo donde discutir desde la novedad, sobre nuevas consignas, en búsqueda de correr el límite de lo establecido. La construcción de la agenda feminista en el período de años escogido (2015-2022) giró en torno de las demandas que abarcan políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia de género, garantizar el cumplimiento de derechos sexuales y reproductivos, inclusión social, económica y laboral y el reconocimiento social de las tareas de cuidado.

La experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos demuestra cómo los movimientos fueron interpelados por esta fuerza, e incorporaron a su agenda temas relativos al género y a la sexualidad de las mujeres. A continuación, se presentan una serie de fragmentos seleccionados que remiten a la adherencia de ciertos temas a la agenda del gremio:

El movimiento Ni Una Menos empezó a traer el tema de la violencia de género a la organización como una cuestión de género, por ahí no tan ligada a las luchas y reivindicaciones gremiales del movimiento. Incorporó otras discusiones (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Violeta Pastoriza es militante y referente del Área de Género MTE y por entonces también integrante de la Secretaría de Mujeres y Diversidad de la CTEP. Cuenta a su vez que el movimiento Ni Una Menos (2024):

Impactó un montón en las compañeras, sobre todo, en la cuestión de cómo abordar la violencia de género. Fue algo que pegó. Las compañeras empezaron a participar y a hablar de temas que antes no estaban en agenda. Además, cuenta que, como proceso histórico el feminismo pasó a ser algo muy relevante en lo que estaba pasando en nuestro país. Teníamos posiciones en relación a lo que se estaba discutiendo y sobre todo en cuestiones de clase. Más allá de la discusión del aborto, la agenda de las más pobres es la que está sub-representada para nosotras en el movimiento feminista (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Micaela Loures, trabajadora del Centro Verde de Barracas, adhiere: “El movimiento feminista hizo posible que se fortaleciera y se visibilizara el rol de la mujer en las

organizaciones sociales, en general” Y agrega que ella lo vive así en el centro donde trabaja. (Comunicación personal M. Loures, 02 de noviembre de 2023).

A su vez Magdalena Roggi refiere que a raíz de este movimiento han surgido muchas temáticas de convergencia y sororidad en distintas situaciones “ya sea, acompañar un aborto o acompañar a una persona en situación de violencia por motivos de género. A partir de que la sociedad, en su conjunto, va encarnando esas luchas, el movimiento feminismo se fortalece” (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023).

Más allá de las adherencias explícitas, las cuales se profundizan en el siguiente apartado, vale la pena mencionar que existieron salvedades y/o contradicciones frente a las transformaciones y los discursos feministas, identificadas por las trabajadoras. En referencia a esto, una de las compañeras, expresa:

“Siempre nosotras fuimos un poco particulares porque entendíamos que la agenda del MTE tenía que llevar las demandas del sector. Y a veces no coincidía las demandas del movimiento” (en referencia al movimiento feminista). (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023).

Un ejemplo de esto último es el tratamiento de las discusiones del aborto hacia el interior del movimiento, dada la falta de consenso expresa dentro del movimiento. Magdalena da cuenta de lo que implicó a través de su testimonio:

La cuestión del aborto era una cuestión de tensión porque nuestras compañeras en el sujeto prioritario no tenían una posición a favor del aborto legal. Entonces, lo que pasó, es que había un sector que estaba queriendo poner eso en agenda sin la validación de las masas de compañeras de la CTEP, entonces, ahí teníamos siempre esa tensión. Por lo general, ese era un planteo que daba cada organización por separado, pero no había un consenso como CTEP de llevar adelante esa demanda (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023).

Se deduce de estos apartados una tensión evidente por parte del MTE, la cual expresa una distancia entre la agenda propia del MTE y la agenda del movimiento feminista. Esto genera controversias hacia las discusiones al interior de la organización, debido a que muchas veces no coinciden con los tiempos y las expectativas de una agenda externa.

Marlene (2024) es trabajadora en un predio de cartoneros, denominado “Cortejarena”. Participa del MTE desde hace cuatro años y cuenta que con el feminismo “pasa algo extraño”, debido a que no hay muchas compañeras que se autoperciban feministas pero sin embargo, relata: “A la vez siento que son todas feministas. Por sus vidas, sus trayectorias y su forma de actuar con otras mujeres” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024).

También expresa que existe una deuda pendiente en multiplicar espacios de género por parte del movimiento:

Tenemos una deuda pendiente de que exista en cada rama un espacio de género para abordar conflictos. El tema es que siempre se le exige a las compañeras que pongamos más tareas. Estamos un poco cansadas. Hay que pensar el área. A mí me da más ganas o me sale estar en el predio con las compañeras (Comunicación personal M. Rodriguez, 21 de febrero de 2024).

Por último, Jackie Flores refiere a la distancia existente entre el feminismo y la economía popular:

Hay una diferencia que tiene que ver con la mayoría de las demandas del feminismo, con la postestad de sus cuerpos y sus libertades. Nosotras somos trabajadoras de la economía popular, en la cual no tenemos derechos garantizados. Entonces hay una distancia enorme. No es que esté en contra, ni mucho menos. Al contrario, el feminismo me enseñó a poder posicionarme desde lo popular (Flores, 2022).

En este apartado se recuperan parte de los hitos fundantes de la llamada marea verde o cuarta ola feminista. Se aprecia cómo resurge una fuerza vital por parte de los movimientos en los momentos de desamparo social. En línea con el capítulo anterior, se asocia que en los contextos de crisis, resurge un impulso que busca de base cuidar los derechos básicos ciudadanos conquistados y ampliarlos.

Las estrategias empleadas por el movimiento feminista en la cuarta ola ponen en el centro la calle como escenario. El capítulo demuestra cómo los movimientos sociales se potencian en los momentos de crisis siendo momentos clave para pensar los horizontes de lo nuevo. En este caso, las medidas de ajuste que recrudecieron durante el macrismo potenciaron las luchas feministas.

Queda demostrado el impacto que generó la cuarta ola en el MTE. A partir de las voces de sus integrantes, se considera que fue «destapar la olla», debido a que lograron ponerse en palabras una serie de cuestiones que estaban invisibilizadas.

Los testimonios de las integrantes evidencian la existencia del trabajo puertas adentro por intentar erradicar las prácticas sexistas enraizadas en el movimiento. Dicho trabajo consta de desafíos, tensiones y contradicciones. Se considera que existe una transformación desde la irrupción del Ni Una Menos que golpea las prácticas comunes en búsqueda de dinamismo.

Se resalta en este punto, la singularidad del proceso que emerge a raíz de la secretaría: la inter-sindical feminista, donde las mujeres pueden seguir amplificando sus luchas en otros espacios, con una resonancia mayor.

Como reflexión, se considera que estos procesos de avances, desafíos y tensiones responden a la novedad de la cuarta ola feminista. Este período habilita revisar y repensar prácticas de deconstrucción en los espacios sociales y políticos.

Políticas internas en el MTE

La identificación de la problemática de la representación de mujeres en la organización llevó a una serie de medidas, las cuales tienen el objetivo de revertir estas prácticas sexistas. A continuación se reconocen algunas de ellas.

Una de las responsables del Área de Género refiere a que existe un desafío político que las compañeras del campo popular ocupen lugares de representación (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023). Para dicha construcción, dispusieron un espacio de acompañamiento para la construcción de vocerías:

Los talleres de voceras son organizados por el Área de Género y Diversidad. En sus redes sociales, explicitan que «Es un espacio fundamental para reflexionar acerca del rol de las mujeres en las organizaciones, y sobre todo, construir una voz propia para que nadie más hable por nosotras». Estas palabras fueron compartidas celebrando el primer taller realizado (Publicación en Facebook, 2023).

Pamela afirma: “Mayormente pasa que siempre hablan los compañeros varones. La voz de una cooperativa, generalmente,

es siempre masculina” (P. Silles, comunicación personal, 20 de diciembre de 2023). Además, sostiene que “hay que revertir eso, ya que había compañeras que tenían herramientas y se quedaban calladas” (P. Silles, comunicación personal, 20 de diciembre de 2023).

El taller de construcción de vocerías surgió a raíz de una discusión que se dio en la Casa Refugio de Ezeiza. El ciclo de formaciones fue planificado a través de una compañera que daba clases de teatro y otra compañera del área de formación de la ENOCEP (Escuela Nacional de Organización Comunitaria). “Este ejemplo es uno de tantos”, relata Pamela. Los talleres se fueron replicando en distintas ramas del movimiento con el objetivo de que las integrantes “tengan lugar y tengan voz” (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023). Por otro lado, se identifica otra de las políticas internas del movimiento que apoya la inserción pública de las mujeres del movimiento: la implementación de duplas. ¿A qué hace referencia? Implica que en todos los espacios de decisión o de poder deben haber, necesariamente, un varón y una mujer donde antes había sólo un varón.

Es una nueva política, que se viene implementando de forma correcta y asertiva: “Esto es algo nuevo, producto del feminismo. Si no, no existiría” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023). Se entiende que es un avance en tanto ocupar espacios que antes eran ocupados solamente por varones. Según Violeta: “Existe hoy por hoy una promoción continúa de que sean las compañeras las que ocupen el espacio” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Por otro lado, volviendo al tema de las tareas feminizadas, Violeta ratifica que exista una definición política de revertir esto: “Las mujeres deben pasar a tener más tareas políticas”. Y cierra, diciendo que: “es un sindicato nuevo, donde siempre fueron los varones quienes estuvieron en el poder. Cuesta pero se van viendo los cambios” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Conclusiones

Se puede apreciar cómo por un lado la división sexual del trabajo posibilitó formas sesgadas de dominación, y cómo, por el otro, generó un espacio de participación y resistencia por parte de amplios sectores que irrumpen en la esfera pública y bregan por sostener nuevos roles y tareas en la sociedad, replanteando viejas prácticas hasta

entonces conocidas para discutir su posición. Se considera que este proceso último, está ligado al contexto de época, y la cuarta ola feminista, la cual generó cambios a nivel micro y macro social, en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

Este trabajo reafirma que el movimiento de mujeres generó una respuesta política organizada frente a las consecuencias producidas por el neoliberalismo y la globalización. Se sintetiza que los nuevos tiempos habilitaron una serie de prácticas de deconstrucción en los espacios sociales y políticos que permitió a las mujeres y LGBTI+ ocupar el espacio público de otra manera, en este caso, en el mundo laboral. El capítulo evidencia la vinculación con el movimiento feminista, y demuestra que el nuevo ciclo inaugurado por el 3 de junio de 2015 habilitó nuevas expresiones en las integrantes de la organización.

Por último, es la expresión de cómo las mujeres de la economía popular ocupan la esfera pública: la irrupción de las mujeres líderes en representación del movimiento es considerado un hecho político que desafió determi-

nantemente el poder masculino iniciando un proceso de una nueva identidad que se despegó de viejos estereotipos. Se considera que aparecen nuevas formas de subjetivación política producidas a la luz de estas experiencias.

Cabe decir que en el presente trabajo no se ha profundizado en temáticas de diversidad. En ciertas ocasiones, se expresa el término “mujeres” y no “mujeres y LGBTI+” con el fin de ser fiel al relato de la entrevista de donde se extrae el testimonio, sin ánimos de caer en una expresión binaria per sé. Se considera un tema de interés para ampliar el trabajo y ser profundizado. A su vez, considero que es llamativo que no se haya presentado ninguna política interna específica que acompañe lesbianas, gays, bisexuales, travestis y/o trans.

Hechas estas reflexiones, se considera que se han logrado plasmar los objetivos propuestos debido a que se logra describir cómo incide esta nueva etapa del feminismo en la organización mencionada respondiendo a los objetivos propuestos.

Bibliografía

- Área de Género y Diversidad. (2023). *Mujeres y diversidad*. [https://www.facebook.com/MTEmujeres/]. Facebook.
- Andújar, A. (2005). *Mujeres piqueteras : la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina* (1996-2001). CLACSO.
- Bascuas, Ma & Sanfilippo Roco, J. (2019). *Construir, cuidar, habitar: prácticas feministas en organizaciones de la economía solidaria*. Papeles de Economía Solidaria.
- Bordagaray, S., & Moreschi, C. (Coords.). (2021). *Otras economías: La autogestión desde una perspectiva de la sostenibilidad de la vida*. FUN-DEPS; Espacio de Economía Feminista.
- CEPAL (2017). *La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe*. (N, Bidegain Ponte) https://www.cepal.org/es/publicaciones/41016-la-agenda-2030-la-agenda-regional-genero-sinergias-la-igualdad-america-latina
- Coraggio, Jose Luis (1998). *Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo*. La perspectiva popular.
- CTEP (2023). *Gran asamblea de trabajadoras de la economía popular*. https://ctepargentina.org/gran-asamblea-trabajadoras-la-economia-popular/
- Denzin N., Lincoln Y. (2005). *La investigación cualitativa*. SAGE Publications.
- Federici, S. (2011): *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón Ediciones.
- Freire, V. (2018). *De la marea verde a la marea ciudadana. La cuarta ola feminista*. Oleada. MalaJunta.
- Gago, V., et al. (2018). Economía popular: Entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Revista de Ciencias Sociales*, (62), 11–20. FLACSO.
- Gago, V. (2021, 22 de octubre). El primer paro a Macri se lo hicieron las mujeres. *Página/12* (Las 12). https://www.pagina12.com.ar/375726-el-primer-paro-a-macri-se-lo-hicieron-las-mujer
- González, M. N., et al. (2018). Experiencias de feminismo popular en el Cono Sur: Reproducción de la vida y relaciones entre mujeres. En *Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Grabois, J. (2015). *Organización y economía popular* (J. Grabois & E. M. A. Pérsico). CTEP – Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Grabois, J. (2023). *Los Peores. Vagos chorros, ocupas y violentos. Alegatos del humanismo cascoteado*. Sudamericana.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2016): *¿A desordenar!: por una historia abierta de la lucha social*. Tinta Limón. Pez en el árbol.
- Hernández, M. (2020). *Globalización y género*. Clases virtuales. PRI-GEPP, FLACSO.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva sociedad*, N°. 265 págs. 142-152.
- Lamas, M. (1996). El Género: *La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/Miguel Ángel Porrúa. Colección Las ciencias sociales, estudios de género.
- Malacalza, L. (2020). Encuentro virtual N°1: Plan de Formación de la Línea 144: *Violencias por motivos de género y políticas públicas. Subsecretaría de Abordaje Integral de las Violencias por motivos de género*. Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.
- Ministerio Público Fiscal. (2023). *Estadísticas de la Unidad Fiscal Especializada en Mujeres: Femicidios*. https://www.mpf.gob.ar/ufem/estadisticas/
- Muñoz, María Antonia (2021). La subjetivación política desde un caso de las trabajadoras de la economía popular. Political subjectivation from a singular case: woman works in popular economy. *Revista Ciencia e interculturalidad*. Año 14, Vol. 28, No. 1.
- Peredo Beltrán, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. En M. León T. (Comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. —). Veraz Comunicação. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf
- PRIGEPP–FLACSO (2022). *Hipertexto PRIGEPP*. Programa Regional de Formación en Gestión y Políticas Públicas. https://www.flacso.org.ar
- Sagot Rodríguez, Montserrat (2017). *Feminismos, Transformaciones y Propuestas Alternativas*. Centro de Investigación de Estudios de la Mujer. CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf
- Sassen, S. (2015). *Una sociología de la globalización*. Discusiones. Editorial Katz.
- Rovetto, F. L. (2019). *Cuando sube la marea feminista*. Resistencias y disputas de sentido en tiempos macristas. Universidad Nacional de Rosario.

